

INFORME DE COMISIÓN

MTRA. LILIANA BUENDÍA BUENDÍA
TITULAR DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN
FISCALIZACIÓN EN EL RAMO MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES.



Número de solicitud:	Fecha: 20 de mayo de 2024
Folio de oficio de comisión y orden de ministración de viáticos:	
Lugar de la Comisión: Pachuca, Hidalgo	Período: 13 de mayo de 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN

Participar en calidad de Auditora en el Acto de Fiscalización Auditoría No. 2024-016-E00-OEF-AUD-002, en las Instalaciones de la Oficina de Representación de Protección Ambiental (ORPA) de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el Estado de Hidalgo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

El 13 de mayo del presente, me traslade a las Oficinas que ocupa la ORPA de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo con la finalidad de revisar de manera física una muestra constante de 32 expedientes derivados de los actos de Inspección y Vigilancia realizados por el personal de la ORPA durante el ejercicio 2023. Al llegar a las instalaciones el me presente con la servidora pública designada como Enlace para la atención del Acto de Fiscalización en comento, a fin de solicitar los 32 expedientes de manera física para poder llevar a cabo la revisión. Una vez terminada dicha revisión se realizar un par de preguntas relacionadas con las Denuncias presentadas ante el Ministerio Público, una vez aclarados todos los puntos proseguí a retirarme de las instalaciones.

CONCLUSIONES

Con las actividades realizadas se atendió lo dispuesto en artículos 17, 18 y 19 del "Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el DOF el 5 de noviembre de 2020, y su Acuerdo modificatorio divulgado en el DOF el 8 de diciembre de 2022.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtiene la información necesaria, suficiente y relevante que ayudara a dar continuidad con la ejecución del Acto de Fiscalización.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con el desarrollo del Acto de Fiscalización Auditoría No. 2024-016-E00-OEF-AUD-002 se da cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2024 del Área de Especialidad en Fiscalización en el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales para el ejercicio 2024, autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

ATENTAMENTE

Michell Mújica Martínez
Abogada

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.